



## LA PLATAFORMA INFORMA

Curso 2007/08

Septiembre 2007

02

### LA CONSEJERÍA MUEVE FICHA

Saludamos que, tras la presión que viene realizando la PLATAFORMA, la Consejería haya presentado un borrador de acuerdo para los trabajadores de los centros concertados. Nos consta el interés de los sindicatos en tener algo en que apoyarse para tranquilizar a sus afiliados y simpatizantes e intentar frenar las acciones que desde la PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN se están organizando. El lunes 24, reunidos todos los sindicatos en la Consejería, faltó que le dieran un aplauso al Director General por presentarles un documento vacío. Incluso, el representante de UGT, en un mitin de 10 minutos, dedicó a nuestra organización toda clase de epítetos descalificantes.

El documento en cuestión, que te adjuntamos, es una tomadura de pelo. Se habla de:

- mantenimiento de empleo, pero no se soluciona el problema de los compañeros que quedan por recolocar o que tienen que desplazarse diariamente a trabajar a otra provincia,
- considerar el recreo lectivo en Primaria (Ya aparece en BOJA, pero en nuestro convenio (DONDE DEBÍAN HABERLO ESTABLECIDO) mantiene la redacción anterior y eso posibilita que cada dirección lo entienda a su modo,
- la Paga de Antigüedad del V CONVENIO (Asumida ya por la Consejería en la firma de un acuerdo con las patronales, porque no les quedaba otra alternativa ¿O es que olvidan que hemos ganado los juicios sobre el particular?
- la equiparación de 1º y 2ª ESO con 3º y 4º -con diferencias en función del grado de la titulación- (Esto ya aparece en el acuerdo con el Ministerio con el compromiso expreso de aplicarlo al completo en 4 años (0,25% por año),
- la Homologación de cursos de formación, que no de sueldos y condiciones laborales) etc, etc.....
- La Novedad suprema ¡¡¡INCREIBLE!!!, es crear una Mesa de negociación. Pero bueno... ¿No se está negociando desde el año 1982?, ¿no se ha estado negociando para elaborar la LEA? ¿no se negocia ahora para introducir enmiendas? Una Mesa para qué? ¿para seguir riéndose de nosotros? ¿para alcanzar alguna migaja y venderla como un logro? La Mesa de la Vergüenza.

Todos van a estar ahí y todos van a firmar el documento con algunos retoques de estética: UGT Y CC.OO hace cuatro siglos que firmaron la LEA y firmarán lo que sea, FSIE hará lo que le digan, y firmará, toda vez que la patronal mayoritaria ha consensuado un documento con la Consejería donde se le concede mayor autonomía organizativa y pedagógica, amén de otros acuerdos vinculados a la formación y USO, beligerante con la LEA y que parece mantener una postura más crítica, firmará para no quedarse al margen de futuras negociaciones en la Mesa del Pasteleo.

De aparecer en la LEA, de la indignidad que supone dejar fuera al 25% del profesorado andaluz, del derecho a recibir un trato equitativo en lo laboral y en lo salarial (Tutorías, cargos, incentivos por sumarse a proyectos socioeducativos, acuerdo retributivo que garantice lo que la LOE establece ("equiparación gradual") nada de nada... Estamos a punto de firmar una Ley por el procedimiento de urgencia y ahora venimos con la creación de mesas... ¿No se supone que la LEA debería fijar los hitos fundamentales y las mesas quedarían para concretar su aplicación?

Hace falta rebelarse ante los sindicatos que nos manejan y nos engañan. La PLATAFORMA está celebrando reuniones provinciales donde pondremos en común nuestras propuestas, recogeremos las firmas de los centros y nos organizaremos para acudir a entregarlas a la Presidenta del Parlamento y a los distintos Grupos Parlamentarios.

No podemos guardar silencio. Nosotros hablamos con la claridad de aquellos que no tienen nada que perder: no nos pueden quitar subvenciones, liberados, cursos, sedes... Vamos ligeros de equipaje y dispuestos a dar batalla.

El lunes, día 1 de octubre, LA PLATAFORMA presentará en el registro de la Consejería nuestras enmiendas al documento. Enmiendas que elaboraremos con tus aportaciones y sugerencias. Enmiendas que propondrán cómo avanzar en la homologación de los trabajadores de los centros concertados con los públicos. De cómo terminar con la discriminación que soportamos los docentes, personal de administración y servicio y personal complementario de educación especial de los centros concertados

Mientras tanto tenemos que continuar con la recogida de firmas del manifiesto, celebrando reuniones para explicar por qué es ilegal que los trabajadores de los centros concertados, el 25% del sistema educativo andaluz, quedemos fuera de la LEA como la Consejería pretende, mientras dedica 2 capítulos y 16 artículos de la misma a los compañeros de los centros públicos, y organizándonos para a finales de octubre acudir al Parlamento para entregar las firmas y hacer presente con nuestra manifestación que tenemos la razón y la ley de nuestra parte cuando exigimos nuestros derechos legales.

[www.plataformaporlahomologacion.com](http://www.plataformaporlahomologacion.com)

